

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
COMERCIALIZADORA JAE CIA. LTDA.**

En Quito en las oficinas de **COMERCIALIZADORA JAE CIA. LTDA.** ubicadas en las calles Juan Barrezueta N76-146 y Joaquín Mancheno siendo las 10:00 del día lunes 15 de abril del 2013 se instala la sesión de Junta General de Accionistas, que concurre el Sr. PEÑA Y LILLO BALTIERRA JAIME ENRIQUE con el 51.00% de participación, el señor PEÑA Y LILLO RODRIGUEZ ENRIQUE ANDRES con el 24.50% de participación, la señorita PEÑA Y LILLO RODRIGUEZ ANDREA BEATRIZ con el 24.50% de participación, y una vez constatado que se encuentra el 100 % del capital pagado de la empresa se da inicio a la junta y se nombra a la Señora Fernanda Gamboa como secretaria de la junta.

Se trata el siguiente orden del día

- 1.- Informe de Gerente
- 2.-Conocimiento y Aprobación del Balance del ejercicio fiscal 2012

PUNTO UNO Informe Anual del Gerente

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía presento a ustedes el presente informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

1.- SITUACION GENERAL.

La empresa no ha tenido movimiento económico en este año, por lo tanto los estados financieros de la empresa se mantienen en cero y esperamos que en el próximo año podamos tener actividad económica.

PUNTO DOS.- Conocimiento y Aprobación del Balance del ejercicio fiscal 2012

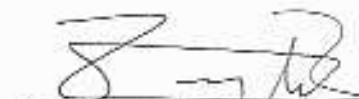
Los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias se los pone a consideración de la junta General de Accionistas, la cual aprueba por unanimidad y se dispone que se proceda a presentar a las entidades de control que con el SRI y la Superintendencia de Compañías

Sin más puntos a tratar se levanta la Junta siendo las 11:00 horas.

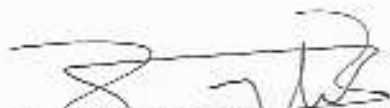
Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a la Junta.



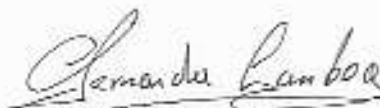
Peña y Lillo Enrique
ACCIONISTA



X Peña y Lillo Andrea
ACCIONISTA



Peña y Lillo Baltierra Jaime
ACCIONISTA



Fernanda Gamboa
Secretaria de la Junta